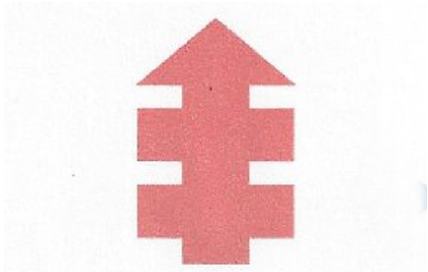


PDC NACIONAL REITERA FECHA DE PRIMARIAS PRESIDENCIALES ABIERTAS



Mediante un comunicado enviado a todas las directivas comunales, la directiva nacional del PDC da a conocer que se mantiene la fecha para esta elección, a pesar de la pandemia que complica la concurrencia, pero "siempre será mejor

una definición de nuestras candidaturas" ... "a través de primarias o consultas ciudadanas". Local de votación será Colegio Carolina Llona.

En un comunicado de 5 puntos, la directiva nacional del PDC, señala su decisión de continuar con el proceso de consulta para definir el candidato presidencial en el cual participan Ximena Rincón y Alberto Undurraga. Esta se realizará el 24 de enero y en el caso de Maipú se contempla como lugar de recepción de votos en el **Colegio Carolina Llona**.

=====

COMUNICADO, 17 DE ENERO DE 2021

Declaración Pública

La Mesa Nacional de la Democracia Cristiana, en reunión realizada hoy domingo 17 de enero de 2021, declara:

1.- La Consulta Ciudadana Presidencial de nuestro partido fue acordada de manera unánime por la Junta Nacional del mes de

septiembre pasado. La Mesa nacional como órgano ejecutivo le corresponde implementar dicho acuerdo.

2.- Entendemos que las condiciones sanitarias de nuestro país hacen complejo el desarrollo de actividades participativas como éstas, pero lamentablemente, el cronograma electoral sigue su curso, y tomando las debidas medidas preventivas, debemos avanzar con el cumplimiento de nuestras definiciones, es decir, desarrollaremos la Consulta Ciudadana Presidencial y las elecciones de los Frentes de la Juventud y de Profesionales y técnicos este domingo 24 de enero.

3.- Creemos, que si bien la participación ciudadana se puede ver afectada, siempre será mejor una definición de nuestras candidaturas, en el nivel que sea, a través del pronunciamiento de los electores en primarias o consultas ciudadanas, tal como ocurrió con nuestras candidaturas a las Gobernaciones Regionales en noviembre y las Alcaldías en diciembre pasado respectivamente.

4.- Mañana lunes comenzarán a ser despachados, a cada una de las regiones, los materiales necesarios para el desarrollo de las elecciones del próximo domingo 24. Seguiremos trabajando con las estructuras regionales para tener definidos todos los locales de votación, los que serán publicados en la página web del partido.

5.- Hemos acordado también, desarrollar una campaña de difusión a través de la radio y otros medios de difusión para incentivar la participación el próximo domingo.

Fraternalmente

Directiva Nacional Partido Demócrata Cristiano

FUERTES RUMORES DE RENUNCIA DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Para el recuerdo. En la foto el primer Administrador Municipal de la gestión Barriga Nicolas Pizarro. UDI al igual que la mayoría, pero le duró menos de 100 días...

Luego pasaron 8, repitiéndose Bastián Báez, aunque en lo oficial han sido menos titulares y al menos 5 subrogantes.

algunos meses

CONFIRMADO: RENUNCIO BAEZ y asume NataliaArriagada.

Esta tarde los pasillos municipales circulaba insistentemente

el rumor de la renuncia del administrador municipal Bastián Báez. La noticia esta por confirmarse, aunque otros problemas personales podrían dilatar la medida.



BASTIAN BAÉZ. Aún existirían conversaciones para mantener Báez en el cargo mientras se ubica algún reemplazando dado que no hay profesionales que deseen ocupar el cargo.

CONFIRMADO: RENUNCIO BAEZ

Esta tarde los pasillos municipales circulaba insistentemente el rumor de la renuncia del administrador municipal Bastián Báez. La noticia esta por confirmarse, aunque otros problemas personales podrían dilatar la medida.

Algunos especulan que la renuncia fue por lo ocurrido en el Concejo Municipal sobre una denuncia del concejal Donoso, otro sector da a conocer que la renuncia estaba entregada a la alcaldesa los primeros días de enero y la haría efectiva desde hoy, aunque no se sabe si la alcaldesa aceptará esta segunda renuncia al cargo.

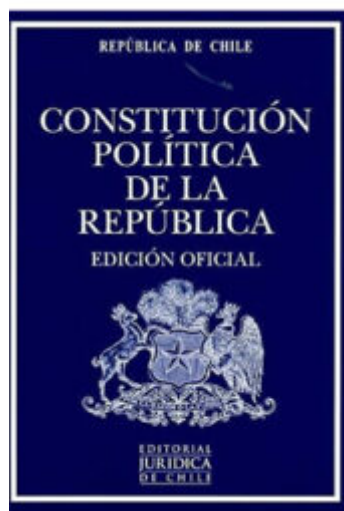
Recordar que Báez renuncio hace 5 meses y luego deambuló en Comisión de Servicios incluso siendo segundo del director de Dideco, pero conservando la titularidad del cargo de

Administrador.

LA PRIMERA RENUNCIA DEL AÑO EN LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU

CONFIRMADO: Bastián Báez renunció indeclinablemente al cargo de administrador Municipal; la vez anterior cuando renunció se negó a despedir gente y esta vez, asegura la fuente, se habría negado a firmar algunos contratos a honorarios, tema este último aún no confirmado. Su reemplazante que asumirá de inmediato es Natalia Arrigada

8 CANDIDATOS A CONSTITUYENTES EN EL DISTRITO



Prácticamente un día y medio se demoraron en entregar el listado general de postulantes a constituyentes. Quienes resulten electos en las elecciones de 11 de abril participarán en la Convención Constituyente que elaborará la nueva Constitución Política del Estado.

Los postulantes al distrito 8 de la Lista Apruebo la conformaron 2 PDC, 2 PS y 4 Independientes.

Quienes resulten electos en las elecciones de 11 de abril participaran en la Convención Constituyente que elaborará la nueva Constitución Política del Estado.

El distrito 8 esta conformado por las comunas de; Maipú, Cerrillos, Estación Central, Pudahuel, Quilicura, Colina, Lampa y Tiltil.

La lista es la que sigue:

Jaime Francisco Troncoso Valdés (PS)

Cesar Antonio Barrera Fuenzalida Sandoval (IND)

Bessy Mireya Gallardo Prado (IND)

Carolina Alejandra Garrido Silva (PS)

Francisco Reyes Morande (IND)

René Cortázar Sanz (PDC)

Cecilia Valdés León (PDC)

Verónica Undurraga Valdés (IND).

No fueron considerados los postulantes maipucinos Herman Silva, Venicio Maluenda y Mario Donoso, pero no se descartas que los postulantes de escritorio que conocen el Metro por fotos los inviten a trabajar con ellos.

CON 23 HORAS DE ATRASO SE DA A CONOCER LISTADO DE CANDIDATOS DEL PACTO PDC-PRO-CIUDADANOS

✘ El Pacto “Unidos por la Dignidad” que conforman el PDC, el PRO y Ciudadanos dio a conocer los candidatos que va a la papeleta de abril. La conforman 5 varones y 5 mujeres.

Siete candidatos DC, uno de Ciudadanos, uno del PRO y una dama que no identificamos su filiación son los 10 candidatos que presenta el Pacto “Unidos por la Dignidad”. Ellos están a la espera del sorteo de las respectivas letras por listas y números de prelación, que generalmente se dan por el ingreso de la postulación.

Los candidatos son los siguientes

Francisco Fernando Catalán Catalán (PDC)

Juan Pablo Araya Ibarra (PRO)

María José Newman López (PDC)

Lucia Blanca Varas Rojas (PDC)

Mauricio Andrés Llaitul Acum (Ciu)

Martín Francisco Pincheira Peña (PDC)

Graciela Patricia Arochas Felber (PDC)

Evelin Diana Gómez Hidalgo ()

Mauricio Arturo Pérez Lucero (IND-PDC)

Lucía Soledad Morales Rodríguez (PDC)

Los candidatos deberán esperar 5 días de eventuales reclamos y luego pasan al libro de candidatos del Servel, con lo cual ya están en el voto del 11 abril.

DECLARACIÓN PÚBLICA DE FREDDY CAMPUSANO . .

DECLARACION PUBLICA

Estimados vecinos y vecinas de Maipú, cuando en mi calidad de independiente el partido Progresista de Chile me ofreció representarlo en las próximas elecciones municipales como alcalde de Maipú, siempre primó mi ganas

de servir desde lo público a mi comuna donde he vivido siempre y mi posición fue de que asumiría el desafío siempre y cuando fuera el candidato "único" del pacto, pues la experiencia electoral de Maipú nos indica que somos mayorías pero juntos, no divididos.

Siempre fui de la idea de una primaria universal donde todos y todas las candidaturas se sometieran a la voluntad del pueblo y de esa primaria ungir a la o el candidato que representara a la oposición en Maipú y pueda así reflejar y conducir el programa, plan y sentir ciudadano en un futuro gobierno local. Pero esas definiciones no estaba en mí y menos siendo independiente. Lamentablemente este mecanismo no se dió y no se llegó a acuerdo con los partidos de la oposición y algunos

pactos inscribieron primarias legales en forma separadas y hoy tenemos a una candidata y un candidato que van al voto por que se validaron en sus respectivos primarias. Ahora bien, con fecha 7 de enero inscribi como independiente (PRO) mi pre inscripción a candidato a alcalde y la DC también hizo lo suyo con su candidata.

Hoy tenemos dos candidaturas inscritas del pacto Unidad Constituyente. A pesar de que se me ha solicitado continuar con mi candidatura igual, quisiera señalar lo siguiente : El año 2016 fui ganador de una primaria donde votaron más de 5000 vecinos y vecinas, es decir me gané el derecho de representar al pacto llamado Nueva Mayoría y ser el candidato oficial en ese período electoral. No obstante siendo mayorías perdimos la alcaldía ya que nos dividimos la votación entre 5 candidatos de oposición y eso permitió que la derecha siendo minoría ganara la comuna. Ahora bien, este año 2021 estamos casi en la misma situación y mismo escenario político electoral.

No creo en los esfuerzos individuales, sino colectivos, siempre he dicho como vecino y candidato que Maipú está primero y ante este difícil momento de definiciones debo contribuir a que se provoque el cambio de gestión Municipal que nos tiene sumergidos en el peor desastre y descalabro institucional nunca antes visto. Mi compromiso personal y político siempre estará con mi querida comuna de Maipú y hoy pensando en eso y con la responsabilidad, altura y reflexión personal he tomado la difícil decisión de dar un paso al costado y pedirle al PRO deponer hoy mi inscripción legal de ser candidato a alcalde por Maipú, pues esta acción sólo provocaría dividir y fragmentar aún más la votación de la centro izquierda e impedirá el triunfo del o la candidata mejor posesionada de la oposición, invito de la misma forma a los y las candidatas, a hacer lo mismo y dejar pensamientos individuales, incluso legales partidarios y pensar en la comuna y que entiendan que la dispersión de votos no permitirá el triunfo de ninguno de Ustedes y solo ayudaran con sus

candidaturas al triunfo de la candidata de la UDI.

Este no es el momento sólo de los partidos, es un momento de frentes y es un momento de los movimientos sociales, es un momento de pensar en Maipú y su futuro.

Agradezco infinitamente a todos y todas quienes me han acompañado en mi labor territorial, a mis vecinos y vecinas, a los dirigentes sociales, a los funcionarios y funcionarias municipales que siempre me han demostrado su estima y apoyo y especialmente a mi familia que siempre me han acompañado en este hermoso trabajo del servicio público. Mil gracias a todos y todas.

HERMAN SILVA: EL ADULTO MAYOR DEBE TENER UN ARTICULO QUE LO BENEFICIE EN LA CONSTITUCION



Herman Silva busca un cupo en la elección de Convencionales Constituyentes a realizarse el 11 de abril. Da a conocer que ya lo intento sacando un libro que da a conocer la realidad del adulto mayor y los

beneficios que se hacen necesarios para una vida sin sobresaltos. La postulación la definirá su partido el PDC mañana lunes 11 de enero.

Herman Silva, el nonagenario servidor público, el último concejal PDC en el Concejo Municipal, estima que es necesario dejar al Adulto Mayor con algunos beneficios en la Carta Fundamental. Lo está el Niño, la Mujer, pero nada dice del Adulto Mayor, quien sirvió a la Patria desde su lugar de trabajo, participación social o simplemente como un contribuyente.

• Usted sacó un libro respecto al adulto mayor.

A nadie se la había ocurrido, pero asesorado por don Vinicio Maluenda, abogado que se encargó de los datos legales, muy importantes para saber la realidad en Maipú y en todo Chile del adulto Mayor. Datos de Europa, donde es más adelantado en los beneficios ganados por el Adulto Mayor, recabamos experiencias de Estados Unidos y América del Sur y por supuesto de Chile y especialmente Maipú, cuyos datos nos llevaron a sacar esta publicación que intentaba reformar la Constitución hace 5 o 6 años atrás, cuando sacamos las 15.000 ediciones del libro.

Este libro lo repartimos en todas las reparticiones gubernamentales, en los ministerios, el Congreso Nacional y la presidencia de la República, con el fin de sensibilizar esta propuesta.

¿Qué beneficios busca dejar para el Adulto Mayor en la Constitución?

La medicina en el mundo ha avanzado mucho y la gente está viviendo más y al vivir más se acentúan las necesidades

La Municipalidad de Maipú ha hecho mucho por el Adulto Mayor, los sacó a pasear a Isla de Pascua, a la Laguna de San Rafael, con financiamiento completo y a veces con algún porcentaje que muchas veces llegó al 80%.

-Eso fue en los tiempos en que usted fue alcalde, luego fue difícil repetirlo.

Eso en Europa lo miran como un remedio, no químico, como un remedio espiritual. más acorde con los tiempos que se están viviendo.

Este libro ha sido apoyado por los dos últimos gobiernos, por la Sra. Bachelet y por en el actual Gobierno la Sra. del Presidente de la República del Adulto Mayor.

Todos tenemos que llegar a adulto mayor, es una etapa de nuestra vida y este artículo en la Constitución busca que el adulto mayor tenga una buena vida, esté desprovisto de la necesaria atención médica especializada y que muera con dignidad, que no sufra hambre.

• ¿Cómo tiene programado cubrir las 8 comunas que comprende el distrito, de manera de optar a uno de los 7 cupos?

En el aspecto político soy el último demócrata cristiano representado el partido en el Concejo Municipal, soy Demócrata Cristiano y nunca lo he negado

Bueno esa decisión la tomara la constituyente, primero me interesa quedar en la Constituyente y luego se vera la solución.

Hoy estamos a punto de inaugurar un Centro para el Adulto Mayor en Maipú que prestará servicios muy importantes. Con médicos especializados y una piscina temperada.

• Usted esta desde el proyecto original en la construcción de la Casa del Adulto Mayor, ¿qué cambios ha visto usted del proyecto Vittori hasta el proyecto Barriga?

En este momento fundamental es dejar una artículo en la Constitucional, "lo demás son medidas de parche".

• Mi pregunta sobre novedades del Centro del Adulto Mayor es porque uste tiene una cercanía con la alcaldesa.

Usted me está haciendo una pregunta muy embarazosa.

Yo le voy a contestar con la verdad, aunque me afecte a mí. He hecho, lo que siempre he hecho en mi vida. Cuando he tenido un cargo para servir a la comunidad lo he hecho sin preguntar de qué color político es y así he seguido haciendo, como un servidor público.

Finalmente quiero ser Constituyente porque soy hombre de servicio público y como dice el dicho: “el que nace chichara, muere cantando”.

PARTIDO SOCIALISTA-MAIPU DEFINE LOS CANDIDATOS A CONCEJALES

✘ No fue fácil, hubo cambios de candidatos luego de confeccionada la primera lista el miércoles en la tarde, antes de las 12:00 horas del jueves habían dos cambios.

Siempre es complejo elaborar listas de candidatos a concejales, los que fueron candidatos pueden mostrar méritos en cuanto a la cifra de votos obtenida, pero quienes no han competido están en desventaja y deben tener otros argumentos de respaldo, entre ellos la actividad social o política contingente.

Los WhatsApp con parabienes y no parabienes no cesaban de

enviarse dando a conocer como se lograron los cambios, cambios que aseguran tienen como objetivo sumar los suficientes votos para mantener el cargo que deja Marcela Silva.

Por segundo intento están Marco Barrales y Patricio Zúñiga

Los candidatos a la fecha son

1-Carolina Silva Nieto

2- Marcos Barrales Muñoz

3- Patricio Zúñiga

4- Sergio Valverde Moreno

5- Nicole Astudillo

En política la lista no es definitiva hasta cuando llegue la hora cero de la inscripción o ratificación por parte del Partido, que en definitiva se sabrá el 11 de enero a las 23:59 horas.

EL INCREIBLE ACUERDO DE PACTO CONCEJALES PRO-DC QUE EXCLUYE ALCALDE

☒ Presidente del Pro, Camilo Lagos, se convirtió en el mejor negociador del proceso electoral Municipales 2021, luego de dejar reducida a un 40% los cupos de concejales a la DC, no solo en Maipú, sino que extendido a nivel nacional, creando un problema nuevo a la DC que queda ser absorbido por los progresistas.

Inédito es el acuerdo PRO-DC en lo que respecta al pacto suscrito por concejales al entregar a sus socios el 60% del pacto, lo que no guarda relación con las votaciones obtenidas, pero así son las negociaciones, sobre todo cuando todos ganan menos algunos militantes.

Pero la historia aún no está definida, al menos en Maipú donde 5 precandidatos a concejales deberán inclinar el "Rey" y aceptar el Jaque Mate, dejando en inferioridad de candidatos a su partido y con ello mermando que sumen los votos suficientes para tener concejales electos. Cabe hacer notar que crece la posibilidad que Abraham Donoso este en la lista del PRO, ya perdonado por su insurrección. No se sabe si Juan Pablo Araya encabezará la lista, eso si esta vez se jugará todo el capital, siendo dos de los 4 candidatos que se comentan.

Si hay algo que llama la atención en la elaboración del pacto concejales, queda la duda por qué no se incorporó al pacto el de alcalde, siendo aún más dudoso la circulación de un documento por otro sector interesado en el cual se da a conocer a Alejandra Bustamante como candidata a Constituyente, de la cual aún no existe desmentido oficial, pudiéndose convertir en la última jugada maestra de esta teleserie donde los únicos que pierden son los maipucinos, que arriesgan ante la indecisión de tener primarias para definir el candidato único de oposición, primero por negativas del PRO y luego la petición de tiempo del Frente Amplio.

**10 SON LOS POSTULANTES
INDEPENDIENTES A CANDIDATOS**

CONSTITUYENTES POR EL DISTRITO 8

✘ Entre 35 y 65 años se estima la edad de los 10 precandidatos independientes (o no militantes a la fecha) que buscan postular a un cupo a la Convención Constitucional por el distrito 8. El plazo de inscripción vence el 11 de enero y las elecciones se realizarán junto a las municipales el 11 de abril del 2021.

Hasta el 11 de enero tienen plazo los pre candidatos independientes para reunir firmas y ser aceptados como candidatos a la Convención Constituyente que tendrá como misión elaborar la Nueva Constitución, la primera que se validará mediante voto popular. Los postulantes individuales deben reunir 1.350 firmas el distrito 8 que comprende 8 comunas: Maipú, Cerrillos, Estación Central, Pudahuel, Quilicura, Colina, Lampa y Tíl Tíl.

La Ley 21.216 entrega parte de la modificación Constitucional que permite entre otras la paridad de género que permite Convención Mixta Constitucional y la conformación de pactos electorales por distrito, en este caso las firmas necesarias para postular por lista en el distrito 8 son 7.241 firmas, recolectadas entre quienes conformen el pacto. El máximo de integrantes por listas será de 8 dado $(n+1)$ que un cupo está destinado a los pueblos originarios.

Otras modificaciones del SERVEL permitió el cambio de recolectar firmas solo en las notarías y hoy se puede hacer directo en la [página del SERVEL](#), para lo cual deben tener la clave única. Los candidatos inscritos que recolectan firmas hasta el 3 de enero de 2021 son los siguientes:

Gonzalo Enrique Carroza Muñoz

Karla Aravena Cañas

Clemente Pérez Errazuriz

Alejandro Adrián Cantillana Parette

Ernesto Medina Aguayo

Marco Antonio Barahona González

Alfredo César Meneses González

Carolina Soto Mannett

Arnaldo Miguel Canales Benítez

Esteban Andrés Quiroz González.

UN PROCESO DEPORTIVO CON FUTURO EN COMPETENCIAS NACIONALES



Por Carlos Cerón Valenzuela

Un buen sistema de incentivo al deporte y la práctica

recreativa circunscrita a jóvenes puede quebrar la curva de los adictos a drogas y la falta de caminos a las oportunidades de vida. Pero creo que hay que ir más allá de lo formativo en una comuna que supera largamente los 700 mil habitantes y ese es el motivo de mi columna.

Es el tiempo de buscar proyecciones deportivas en todos los ámbitos: fútbol, basquetbol, tenis, balón mano, atletismo en sus diversas especialidades, gimnasia varones y mujeres, gimnasia rítmica, halterofilia o más conocida como levantamiento de pesas, artes marciales entre muchos deportes físicos, pero sin dejar de lado el ajedrez, conocido como deporte ciencia.

Para ello hay que planificar, dar ideas para su implementación, ojalas con una alcalde o alcaldesa que escuche y no se crea super sabia y rectora de la comunidad, sino que nazca un poco de las necesidades colectivas orientadas con apoyo psicológico, en deportes que no son excluyentes, para toda la comunidad sin distinción de edades y sexo.

Una planificación puede realizarse en tres frentes: escolar, escuelas municipales y deportistas ya formados.

Se gastan millones de pesos en combatir la droga y la delincuencia, sin pensar que lo mejor es ocupar productivamente el tiempo libre de los niños y jóvenes en deportes, cultura y programas científicas, temas estos dos últimos que me referiré en otros comentarios.

El deporte bien llevado imprime en los participantes una disciplina de vida que se impone sin esfuerzo por el solo hecho de interesar a los noveles deportistas.

Implementación, análisis deportivos mediante videos, monitores de planta y algunos invitados, especialmente de las especialidades que motiven a los deportistas deben estar incluidas en los planes.

Medicina deportiva, atención psicológica y porque no una nutricionista que implique atención integral en los más interesados, creando hábitos. Entiendo que estos últimos términos hay muchas interrogantes, pero es materia de análisis colectivos que aporten ideas menos onerosas para resultados positivos en el deporte.

En el caso de los estudiantes se pueden planificar en el horario escolar para estas prácticas, ocupando las horas de la jornada completa.

Temas como la gimnasia física y rítmica pueden sacar una base importante de los primeros cursos de básica. Formación en el ajedrez, que además de hacer pensar logra mejores calificaciones en los ramos matemáticos; el básquetbol, el voleibol, el handball atletismo y el fútbol como juegos masivos y populares, sin duda que nos pueden dejar grandes satisfacciones. Para ello habrá que planificar dos o tres torneos escolares locales en el año con miras a las olimpiadas escolares metropolitanas.

La Municipalidad debe seguir con su aporte a la formación en sus diferentes disciplinas, con monitores que tengan objetivos más allá de lo formativo y recreativo. Estimo que incentivos para formar tres ramas atléticas nos permitirían competir, primero localmente y luego en competencias intercomunales que nos permitan cuantificar resultados. Similar en competencias de escuelas de fútbol y básquetbol, instalar un torneo de tenis con sus reglamentos que estén ligados al escalafón nacional, labor que nos entregaría la categoría de una comuna deportiva.

La práctica de gimnasia con clubes o representantes de colegios pueden dar una proyección nacional, sin dejar de cumplir el objetivo básico de entregar nuevas responsabilidades a los adolescentes y jóvenes de educación media y los dos primeros años universitarios.

Puede ser un sueño carísimo, ya que se necesitarían a los menos tres nuevos gimnasios, infraestructura e implementación adecuada a las necesidades y probablemente suplementación alimenticia, pero creo que serán costos muy menores a lo que hoy se ocupa en represión, principalmente a jóvenes en riesgo social que no tienen disciplina de vida por diversas circunstancias a los que los lleva la vida actual, sin futuro ante nulas oportunidades.

La participación masiva en corridas atléticas y ciclísticas deben seguir en el calendario anual, así como simultaneas de ajedrez en lugares públicos no deben estar descartados.

Nos queda el deporte asociado, el cual cuando nos represente como comuna deben tener otras ayudas de implementación y económicas, y no me refiero a los semiprofesional, sino que netamente al amateur. Para el semiprofesional y el amateur nos serviría una Corporación Deportiva, que se ha propuesto en muchos periodos alcaldicios, pero definir que fuerza política se hace cargo nos ha postergado casi 20 años esa posibilidad.

Solo en futbol cada semana normal, con 5 ligas o asociaciones, bajan a los campos deportivos unos 6.000 deportistas a lo que hay que sumar unos 1.000 que participan en escuelas de futbol, 200 basquetbolistas, 300 atletas en cross country entre otros, lo que indica que hay entusiasmo, pero debe tener recursos, capacitación y espacios para su desarrollo, que debe ser una obligación de la gestión municipal.